



Asunción, 14 de agosto de 2025

ACTA N° 1923/25

Resolución N° 01

«POR EL CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 12/25 "PLANTA MOVIL POTABILIZADORA COMPACTA PARA LA CIUDAD DE ALBERDI" - ID N° 471796.»

VISTA

La Comunicación Interna UOC-CEO N° 38/2025 de fecha 14 de agosto de 2025, remitida por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO:

El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12 de agosto de 2025, del llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 12/25 "PLANTA MOVIL POTABILIZADORA COMPACTA PARA LA CIUDAD DE ALBERDI" ID N° 471796.

Que, la Gerencia de Unidad Operativa de Contrataciones en cumplimiento de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" remite el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 12/25 "PLANTA MOVIL POTABILIZADORA COMPACTA PARA LA CIUDAD DE ALBERDI" ID N° 471796.

Que, el procedimiento de evaluación de las ofertas fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 54° y 55° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"; como así también los Art. 75° al 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Pliego de Bases y Condiciones y demás normativas de Compras del Estado en la República del Paraguay. -

Que, el procedimiento cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 067/2025 expedida por un monto total de \$ 3.800.000.000.- (guaraníes tres mil ochocientos millones) para el Ejercicio Fiscal 2025.

Que, el Comité de Evaluación conformado para el presente llamado, según Resolución N° 02 del Acta de Directorio N° 1901/25 de fecha 23 de junio de 2025, concluye que: "Luego del análisis de las documentaciones presentadas por el oferente en el marco de la licitación y de los informes elaborados por los Sectores que apoyaron la tarea de evaluación respectiva; la empresa TECNO INGENIERIA de FERNANDO CABALLERO CESPEDES con RUC N° 6195410-1, cumple con la totalidad de los criterios de orden legal, económico y técnico que han sido requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, el Art. 55° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece "ADJUDICACIÓN. Con base al informe de evaluación, la

Abg. Oscar Juan Gassen Valderrama
Secretario General
essap

Berges N° 516 – Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 – Fax: (021) 212 624
sgd.essap@gmail.com - Asunción - Paraguay

Abg. Luis Fernando Bernal Mazo
Presidente
essap



Asunción, 14 de agosto de 2025

ACTA N° 1923/25

Resolución N° 01

convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.”; y, en base a las prerrogativas contenidas en los artículos 75° al 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22;”

Que, mediante Informe de Evaluación de fecha 14 de agosto de 2025, de conformidad al Art. 55° de la Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” se recomienda por unanimidad adjudicar el citado llamado a la empresa TECNO INGENIERIA de FERNANDO CABALLERO CESPEDES con RUC N° 6195410-1.

Que, el Art. 21° de los Estatutos Sociales de la ESSAP S.A. establece: “**FACULTADES DEL DIRECTORIO:** El Directorio tiene las facultades establecidas legalmente para dirigir y administrar la Sociedad y disponer de sus bienes”.

POR TANTO, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), por unanimidad:

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA – ESSAP S.A.

RESUELVE

Artículo 1°) **Adjudicar** el llamado a LICITACION PÚBLICA ACIONAL N° 12/25 “PLANTA MOVIL POTABILIZADORA COMPACTA PARA LA CIUDAD DE ALBERDI” ID N° 471796, de acuerdo con el siguiente detalle:

TECNO INGENIERIA de FERNANDO CABALLERO CESPEDES con RUC N° 6195410-1							
Grupo 1 - PROYECTO EJECUTIVO							
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	PROYECTO EJECUTIVO	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	15.500.000	15.500.000	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	15.500.000	
Grupo 2 - PLANTA COMPACTA DE 150m3/h							
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	Fabricación de Planta de tratamiento de	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.780.000.000	1.780.000.000	procedencia: Nacional

Abg. Oscar Aníbal Gosses Valdez
Secretario General
essap

José Berges N° 516 – Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 – Fax: (021) 212 624
sgd.essap@gmail.com - Asunción - Paraguay

Abg. Luis Fernando Bernal Mazo
Presidente
essap



Asunción, 14 de agosto de 2025

ACTA N° 1923/25

Resolución N° 01

		agua compacta de 150m3/h					
2	72101510-010	Transporte de planta	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	26.500.000	26.500.000	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	1.806.500.000	

Grupo 3 - OBRAS CIVILES

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	Obrador	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	37.500.000	37.500.000	procedencia: Nacional
2	72101510-010	Movilización	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	19.500.000	19.500.000	procedencia: Nacional
3	72101510-010	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,00	28.500	2.850.000	procedencia: Nacional
4	72101510-010	Limpieza de terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,00	51.000	5.100.000	procedencia: Nacional
5	72101510-010	Relleno y nivelación de terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	100,00	132.000	13.200.000	procedencia: Nacional
6	72101510-010	Hormigón pobre para bases	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	9,00	1.100.000	9.900.000	procedencia: Nacional
7	72101510-010	Platea de Hormigón armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	22,00	5.350.000	117.700.000	procedencia: Nacional
8	72101510-010	Vigas de Hormigón armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	5,00	5.000.000	25.000.000	procedencia: Nacional
9	72101510-010	Canal de desagüe	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	40,00	200.000	8.000.000	procedencia: Nacional
10	72101510-010	Tubería para desagüe DN 250mm	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	20,00	380.000	7.600.000	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	246.350.000	

Grupo 4 - INSTALACIÓN ELECTROMECÁNICA DE LA PLANTA

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	Provisión e instalación de electrobombas con accesorios	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	152.500.000	305.000.000	procedencia: Nacional
	1.1	Captación de agua cruda (150 m3/h 25 mca)	unidad	2,00	82.000.000	164.000.000	

Abg. Oscar Andar Gossen Valdez
Gerente General



Jose Berges N° 516 – Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 – Fax: (021) 212 624

sgd.essap@gmail.com - Asunción - Paraguay

Abg. Luis Fernando Bernal Mazo

Presidente





Asunción, 14 de agosto de 2025

ACTA N° 1923/25

Resolución N° 01

1.2	Bombeo para retrolavado (150 m3/h 12 mca)	unidad	2,00	70.500.000	141.000.000		
2	72101510-010 Provisión y Montaje de Bombas Dosificadoras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	26.800.000	160.800.000	procedencia: Nacional	
3	72101510-010 Instalación y puesta en marcha de planta	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	11.600.000	11.600.000	procedencia: Nacional	
					Total por Grupo:	477.400.000	

Grupo 5 - INSTALACIÓN ELÉCTRICA
 Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	Provisión de tableros eléctricos para bombas de succión y Retrolavado	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	121.000.000	121.000.000	procedencia: Nacional
2	72101510-010	Repotenciación Transformador y adecuación de tableros	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	89.000.000	89.000.000	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	210.000.000	

Grupo 6 - EXTENSIÓN DE CAÑERÍA PARA TOMA DE AGUA CRUDA Y PONTÓN
 Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	Provisión de tuberías flexible 150 mm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	30,00	2.000.000	60.000.000	procedencia: Nacional
2	72101510-010	Provisión y tendido de tubería PEAD PE100 DE 200 mm PN 10 Kg/cm2. Incluye soldadura de termofusión	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	100,00	565.000	56.500.000	procedencia: Nacional
3	72101510-010	Excavación de zanja de suelo suelto para ext. de cañería y toma de agua	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	86,30	250.000	21.575.000	procedencia: Nacional
4	72101510-010	Remoción y reposición de empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	75,00	132.000	9.900.000	procedencia: Nacional
5	72101510-010	Relleno con material proveniente de la excavación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	67,50	190.000	12.825.000	procedencia: Nacional



Asunción, 14 de agosto de 2025

ACTA Nº 1923/25

Resolución Nº 01

6	72101510-010	Relleno con material granular	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,50	512.000	3.840.000	procedencia: Nacional
7	72101510-010	Retiro de material sobrante	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	11,30	1.650.000	18.645.000	procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	183.285.000

Grupo 7 - ADECUACION PARA CASA QUIMICA Y ESTACION DE BOMBEO
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	Escalera y Tanques de hormigon armado para quimicos	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	33,00	3.250.000	107.250.000	procedencia: Nacional
2	72101510-010	Mamposteria de cerramiento para casa de quimicos con ventilacion por medio de ladrillos tipo convoco (en tinglado existente)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	89,60	290.000	25.984.000	procedencia: Nacional
3	72101510-010	Porton metalico corredizo para acceso a la casa quimica. 1,20m x 3m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.650.000	2.650.000	procedencia: Nacional
4	72101510-010	Mamosteria de cerramiento para Estacion de bombeo (debajo del tanque elevado)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	64,12	293.000	18.787.160	procedencia: Nacional
5	72101510-010	Piso de Hormigon con terminacion alisado para Estacion de bombeo. Con relleno de fosas existentes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	21,00	2.110.000	44.310.000	procedencia: Nacional
6	72101510-010	Bases de Hormigon armado - base de Bombas.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,96	2.600.000	2.496.000	procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	201.477.160

Grupo 8 - PLANOS AS BUILT
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	PLANOS AS BUILT	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	7.100.000	7.100.000	procedencia: Nacional

Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez
Secretario General

José Berges Nº 516 – Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 – Fax: (021) 212 624s
sgd.essap@gmail.com - Asunción - Paraguay

Fernando Bernal Mazo
Presidente



Asunción, 14 de agosto de 2025

ACTA N° 1923/25

Resolución N° 01


				Total por Grupo:	7.100.000	
Total General Calculado:						
Son guaraníes tres mil ciento cuarenta y siete millones seiscientos doce mil ciento sesenta.-					3.147.612.160	

Artículo 2°) **Suscribir** el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Artículo 3°) **Designar** como Administrador del Contrato al Gerente Técnico **Ing. Carlos Ramírez**, ratificándose de esta manera el artículo 4°) de la Resolución 02 del Acta de Directorio N° 1901/25 de fecha 23 de junio de 2025.

Artículo 4°) **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el portal de Contrataciones Públicas.

Artículo 5°) **Comunicar**, a quienes correspondan y cumplido, archivar.


Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez
Secretario General


Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente